

DECLARACIÓN PRESIDENCIAL SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN EL MERCOSUR

Los Presidentes de LA REPUBLICA ARGENTINA, LA REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, LA REPUBLICA DE PARAGUAY Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, Estados Partes del MERCOSUR, reunidos en la Ciudad de Santa Fe en ocasión de la LIV Reunión Ordinaria del Consejo Mercado Común.

Reafirman los principios y objetivos del Tratado de Asunción y sus Protocolos. Reiteran lo expresado en la Declaración Presidencial sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR el 25 de junio de 1996.

Ratifican lo dispuesto en el Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR suscripto el 24 de julio de 1998, que establece que la plena vigencia de las instituciones democráticas es condición esencial para el desarrollo del proceso de integración entre los Estados Partes del MERCOSUR

Destacan que el compromiso con la promoción, defensa y protección del orden democrático, la vigencia estado de derecho y sus instituciones, de los derechos humanos y las libertades fundamentales, son condiciones para la participación en el MERCOSUR.

Consideran que son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Asimismo, entienden que son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia: la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Santa Fe, 17 de julio de 2019.